



# Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

SINDICATO DE INDUSTRIA  
REGISTRO 2493



## A LA OPINIÓN PÚBLICA A LAS Y LOS TRABAJADORES

### RESPALDO EN DEFENSA DE NUESTRA SOBERANÍA NACIONAL

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (**STRM**) tiene entre sus objetivos fundamentales democratizar y fortalecer la unidad del sindicalismo mexicano y atemperar las desigualdades, manifestamos nuestro rotundo rechazo a las amenazas que representan la imposición de aranceles equivalentes al 25% a diversos productos mexicanos, ya que son una clara violación a lo establecido en el T-MEC, afectando las cadenas de valor compartidas entre Nuestro País, Estados Unidos y Canadá.

Estas acciones son un mecanismo de presión inadmisibles ante temas como la migración o el combate al narcotráfico, eluden su propia responsabilidad por causa de la venta de armas hacia nuestro país.

La actitud proteccionista que se desprende de la aplicación de estas medidas representan un claro retroceso en el esfuerzo compartido para impulsar a la región norteamericana, ante los retos de la competitividad global, en tanto que las declaraciones racistas y misóginas del presidente de EUA, comprometen los avances de los últimos años en materia de inclusión de las y los jóvenes así como de las mujeres en el ámbito laboral, además de alentar la discriminación de migrantes y otros grupos sociales vulnerables.

Por ello, **respaldamos los esfuerzos de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, para proteger la soberanía y la planta productiva nacional.

Es necesario construir políticas públicas que fortalezcan el mercado interno y que fomenten la reactivación económica y la conectividad con inclusión digital de todas y todos.

Insistimos como clase trabajadora, que es necesario el más amplio diálogo social, particularmente, con el sindicalismo mexicano, pues sólo de esta manera se evitará que los costos de las políticas del gobierno Estadounidense, recaigan sobre los trabajadores mexicanos.

La defensa de nuestra soberanía no se desvincula de la protección y mantenimiento de los derechos laborales, y es a partir del diálogo con los sindicatos, como se pueden encontrar soluciones a los conflictos laborales hasta hoy pendientes.

Es fundamental el fortalecimiento de las cadenas productivas con innovación, digitalización y al mismo tiempo, mejorar de manera constante las condiciones laborales y salariales de las y los trabajadores, ya que solamente así, lograremos alcanzar un auténtico estado de bienestar y se reforzará, de la mano de la clase sindical el segundo piso de la cuarta transformación.

Consideramos que estas y otras medidas son fundamentales para promover un modelo de desarrollo con inclusión social, mucho más independiente, capaz de enfrentar los próximos desafíos de las políticas arancelarias del gobierno Estadounidense.

**FRATERNALMENTE**  
**“Unidad, Democracia y Lucha Social”**  
**Marzo 2025**

**Francisco Hernández Juárez**  
**Secretario General**  
**Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana**